

Nueva Guatemala de la Resistencia, Diciembre de 2007, Año 4, No 10

I Encuentro de Municipalismo::

"Hacia la toma y consolidación del poder local" (Pág. 11)

Además:



Memoria Histórica: (*Pág.3*) .Expresión ReVelde abre nueva sección para recuperar la historia. Esta ocasión se presenta una reseña de Jorge Rosal Paz y Paz.



Solidaridad con los Pueblos: *Chávez, el referéndo y el camino al socialismo ...*

(Pág. 3)

!!!Asesinos de la Paz...!!!

Con esta frase, el día 29 de diciembre del año 2006, un grupo de jóvenes hombres y mujeres irrumpieron los actos protocolarios por el décimo aniversario de la Paz, en el palacio de la cultura. Con su cántico de denuncia, desnudaron la verdad de un pueblo que vive en condiciones de explotación, exclusión, empobrecimiento, violencia, sometimiento y discriminación. Todas estas, condiciones impuestas y defendidas a hierro y bala por muchos de los que se hicieron presentes en dicha actividad. Esa es la verdadera agenda política de paz de quienes ostentan el poder político y económico. Lo que menos se tiene es paz y desarrollo social.

El presidente de los empresarios, Oscar Berger y sus funcionarios al servicio de estos y del imperio norteamericano, y uno que otro defensor de los derechos humanos se encontraban en la actividad. Se sorprendieron de la interrupción al orden establecido en el acto, de los jóvenes del bloque antiimperialista, que valiéndose de métodos y tácticas de luchas sociales logro infiltrarse al acto y sorprender a todos.

Lo que allí protagonizo *"El Bloque"* fue lo que muchas personas dejaron de hacer por comodidad. Porque se encontraban de compras o de vacaciones. Por que ya no les interesa o simplemente porque ya perdieron el rumbo y son grandes amigos de los empresarios, oligarcas, imperialistas y avalan con su silencio o su presencia este sistema injusto que lo que menos brinda en nuestro pueblo es PAZ:

Mencionamos esto, pues la oligarquía latinoamericana utiliza el discurso de la paz, el estado de derecho y la democracia para cometer actos de terrorismo contra gobiernos y pueblos como los de Venezuela Bolivariana, Cuba Revolucionaria, Ecuador, Bolivia y Nicaragua. Donde realmente se están produciendo los cambios políticos, económicos, sociales y culturales para que exista un ambiente de verdadero desarrollo, justicia social y paz para la población. Nunca faltan, como aquí, aquellos líderes que dicen defender los derechos de los pueblos y apoyan ciegamente las prácticas, métodos y discursos de sus amos, los empresarios, para deslegitimar verdaderos procesos revolucionarios. Pero que se encuentran con un pueblo organizado, informado dispuesto a luchar hasta las últimas consecuencias por su libertad, por su dignidad por el derecho de elegir su destino y construir una patria libre, soberana y que exista una verdadera PAZ.

De regreso a nuestra patria. Esa paz tan anhelada -cuya ruta para empezar a construirla y poder alcanzarla está plasmada en los acuerdos de paz- está siendo hoy manipulada, tergiversada, utilizada y realmente eliminada de la agenda política. Por los mismos; los oligarcas, los gobernantes electos, los imperialistas. Y lo que es grave, está siendo avalada por muchas personas que en un momento de la historia fueron luchadores y luchadoras sociales y que ahora, por intereses personales están o estarán compartiendo, aplaudiendo y hasta impulsando los proyectos políticos de los opresores y siendo parte de los ***ASESINOS DE LA PAZ***

Ante esto, un llamado a que no bajemos la guardia. No dejemos de ser críticos, de organizarnos y luchar por las reivindicaciones mas sentidas de nuestro pueblo. Y que aunque nos sentemos y tracemos algunos acuerdos con los sectores que nos gobiernan, no perdamos de vista que la vigencia que la opresión, la exclusión y la marginación son producto de este sistema capitalista neoliberal. Que ninguna fuerza política que nos ha gobernado y que ahora nos gobernará está dispuesta a desmontar y formar una sociedad nueva y distinta; donde realmente pueblo y gobierno construyamos una nación justa y en paz.

Y con los pueblos y gobiernos de Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua les decimos:

¡Renunciar a la Victoria Jamás!

Nuestra solidaridad para con ellos.

! NUEVAS SECCIONES !

Expresión ReVelde sigue avanzando. En esta última edición del año presentamos dos nuevas secciones. La sección memoria histórica, en la que haremos reseña de aquellos y aquellas compañeras que ofrecieron su vida por las transformaciones sociales; los héroes y mártires de la revolución. También rescatará la verdadera historia de lucha de los pueblos, para enfrentar a quienes buscan tergiversarla. Asimismo, la sección de corresponsalías, en la cual la militancia en los departamentos informará sobre sus luchas locales y las problemáticas que enfrentan.

MEMORIA HISTORICA



Jorge Alberto Rosal Paz y Paz
secuestrado y desaparecido por el Ejército de Guatemala

Acto de Dignificación. El 20 de diciembre de 2007, en la sede del Ministerio de Agricultura -MAGA- de Zacapa, se realizó un acto de dignificación por la desaparición forzada del ingeniero agrónomo Jorge Alberto Rosal Paz y Paz. En presencia de sus familiares se develó una placa, con la cual se otorgó al salón de dicha instancia gubernamental el nombre del compañero desaparecido.

El acto fue muy emotivo. No obstante la familia del homenajeado espera que se haga justicia.

Hoja de Vida. Gisella Paz y Paz, madre del desaparecido, hizo público en el acto de dignificación la hoja de vida Jorge. A continuación se preenta un fragmento de las palabras de la progenitora:

Jorge Alberto Rosal Paz y Paz nació en la ciudad de Guatemala el 10 de Diciembre de 1954, con luna llena como había sentenciado una campesina que vendría si era varón. También coincidió en nacer el día en que fueron promulgados los DERECHOS HUMANOS por las Naciones Unidas. Sus padres fueron Gisella Paz y Paz González y Jorge Edilberto Rosal Meléndez, ambos médicos.

Inició su primaria en Nueva Orleáns y la completó en el colegio Americano. En dicho lugar se graduó de Bachiller y luego gestionó su beca para estudiar agricultura en Zamorano, Honduras. No por fortuna, sino por sus calificaciones y credenciales de Zamorano, obtuvo beca completa para especialización en Zootecnia por dos años en la Universidad de Texas A & M.

Todo ocurría en una época oscura en Guatemala. Una más en su Historia, consecuencia directa de haber sido la capital de la Capitanía General de Centro América, y la persistencia implacable de una mentalidad colonialista en la que existe por lo mismo una inmensa brecha entre los "dueños" de Guatemala y sus servidores: los indígenas y los campesinos pobres.



Muchos guatemaltecos tuvimos que salir del país por ser considerados enemigos del régimen para salvar literalmente nuestras vidas. Jorge Alberto estaba construyendo una granja de gallinas ponedoras para lo cual se tuvo que hipotecar la pequeña finca familiar, por lo que decidió quedarse en Guatemala. En 1983 estaba recién casado, tenían una bebita de ocho meses y Blanquita esperaba desde hacía dos meses su segundo hijo o hija.

El 12 de Agosto de 1983 Jorge Alberto fue interceptado por un vehículo del ejército y secuestrado en la carretera que Zacapa, conduce a Teculután.

La noticia le dio la vuelta al mundo por gestiones de su esposa, de sus padres, de amigos, de su Colegio, de su Universidad, de Amnistía Internacional, de innumerables organizaciones de Derechos Humanos alrededor del mundo. Pero el gobierno guatemalteco no reconoció nunca que lo hubiera detenido y estuviera en algún lugar oficial y el nombre de Jorge Alberto engrosó el número de los miles de guatemaltecas y guatemaltecos "desaparecidos"; pasó también a ser considerado un "caso paradigmático".

ANTE LA IMPUNIDAD MILITAR ¿QUÉ CAMINO NOS QUEDA?

A propósito del golpe que ha dado a la justicia el sistema judicial guatemalteco, al otorgar la impunidad a los altos jefes militares responsables del genocidio entre 1978 y 1985; los hijos y familiares de cientos de miles de victimas, desaparecidas, torturadas y masacradas: RECHAZAMOS EL ACTUAL SISTEMA JUDICIAL GUATEMALTECO Y EXIGIMOS EL CESE DE LA IMPUNIDAD QUE PERMITE EL IMPERANTE SISTEMA DE VIOLENCIA.

En nuestra historia, diversos han sido los procesos en la búsqueda y construcción de una JUSTICIA diferente en Guatemala. Que paralelo a los procesos de resistencia popular pretendían reivindicarla como uno de los elementos fundamentales, que junto a la dignidad, podrían y podrán allanar el camino a la igualdad.

Los diferentes movimientos, desde revolucionarios pasando por los gremiales y magisteriales; las jornadas estudiantiles, los grandes movimientos campesinos e indígenas, hasta los movimientos históricos de búsqueda de los desaparecidos por el Estado de Guatemala; reivindicaron la Justicia desde la perspectiva y orientación transformadora. Que devuelva lo suyo al pueblo y no se lo arrebate para entregarlo a los pocos que hoy controlan el dinero.

Pero la mayoría de los que hoy alzamos esta voz, nacimos y crecimos bajo la imposición de las leyes que defendieron al régimen que impuso su justicia en tribunales de fuero especial, cementerios y cárceles clandestinas. También centros de tortura, donde se aplicó la ley militar para beneficio empresarial, arrancando uñas, violando y mutilando.

Esta LEY se convirtió en herramienta y arma de destrucción, cuando los planes de campaña de gobiernos militares se diseñaron para arrasar la tierra y para quitarle el agua al pez.

Seguimos creciendo, y la justicia que encontramos fue denegada en tribunales una y otra vez. Primero porque el comisionado era sobrino del general, después porque el asesino era dueño del azúcar.

Así, los procesos judiciales que hemos visto, han dejado libres a asesinos por impunidad y por inmunidad. Los gobiernos que un día creyeron terminar con los golpes militares, protegieron entonces a quienes reprimieron bajo sus ordenes y afianzaron su modelo de justicia para abrirse al comercio y al plan neoliberal.

En fin, la LEY que nos han impuesto, es la que negamos, la que atenta en nuestra contra: la LEY sinónimo de represión e impunidad.

Reivindicamos y apoyamos la JUSTICIA que transforme este sistema. Por eso, es que hemos y seguiremos siendo acosados, señalados y criminalizados por los ricos, porque nos negamos a aceptar su sistema de LEYES y “justicia” podrido.

Desgracia para los “patriotas” veteranos del terror porque la justicia se busca fuera de las fronteras. Y cuando llega, retoman el discurso anticomunista cuando sin tapujos vendieron a la patria al imperio del norte.

Hoy asesinos y vende patrias nos hablan diariamente de la JUSTICIA mientras tratan de someternos a un perdón insano y a una reconciliación vendida desde el norte, ¿COMO PODRA UN PUEBLO “RECONCILIARCE” mientras se niegue la justicia para sus muertos; y los victimarios se burlen de la historia?

Por eso caminamos, enarbolando las banderas utópicas de vida, de no renunciar a nuestras luchas. Para ajusticiar la amnesia del ejército genocida y traidor. Porque entonces, la libertad será para ellos lo negado: la justicia desde nuestra parte.

No devolveremos la ley que ellos nos impusieron. Porque el ejemplo de nuestros héroes y mártires nos ha hecho creer e identificar que los ejecutores de las órdenes no son los artífices, sino las cúpulas que manipulan para mantener su hegemonía. Contra ellos dirigiremos entonces nuestras fuerzas.

LA JUSTICIA será para nosotros, el día en que todos los guatemaltecos, rompamos el silencio para señalar a los responsables. El día en que caigan los monumentos de asesinos y se erijan los de nuestros seres queridos. Los que dieron y ofrendaron su vida por las transformaciones políticas para el pueblo. El Día en que la Educación Cuente la verdadera historia. El día en que las familias tengan una tumba donde encontrar a sus desaparecidos. El día en que los militares acepten el error de haber servido a los intereses extranjeros y de los ricos. El día en que los

soldados campesinos den vuelta y entreguen sus armas al servicio del pueblo, para señalar a los responsables de la barbarie militar y económica.

Mientras ese día llegue, y mientras los criminales y asesinos sigan siendo liberados y venerados por la LEY de la IMPUNIDAD; LA MEMORIA y LA JUSTICIA seguirán persiguiéndolos. A ellos y a los que hoy cometen el error de cobijar a quienes han manchado con sangre y hambre nuestra historia.

LA IMPUNIDAD que hoy se impone no es más que la señal precisa, de que el pueblo tendrá que construir, desde su historia, los procesos de lucha que conlleven a la consolidación de la verdad y la justicia; y al encarcelamiento, señalamiento y condena colectiva de los militares y oligarcas asesinos.

Rechazamos y repudiamos a los altos mandos militares y sus cómplices responsables de la impunidad

No olvidamos
No perdonamos
No nos reconciliamos

H.I.J.O.S.

Recuperemos la memoria

Con la reseña de Jorge Rosal Paz y Paz y el comunicado de H.I.J.O.S. iniciamos la sección "Memoria Histórica". Envíen las reseñas y fotografías de otras compañeras y compañeros desaparecidos/as o caídos/as en combate al correo electrónico: juventudurng@yahoo.com

Pueblos Indígenas



¿DE CUÁL PAZ HABLAN?

Por Lolita Chávez Ixcaquic
Mujer Maya-K´iche´ - Revolucionaria de Vida

Desde mi pueblo K´iche´, escribo estas líneas, las cuales son producto de la reflexión. Quizá no están escritas con la perfección de redacción que debiera tener, lo cual para ser muy sincera, no es mi objetivo. Simplemente quiero que al leer estas letras, sean **motivo de reflexión, análisis**, **concientización** y principalmente de **propuestas de acción**.

He escuchado últimamente de celebraciones de la **“Firma de Paz”**. Ello trae a mi mente varios pasajes en la historia de mi pueblo, en donde por mucho tiempo y, ocultando la realidad, han conmemorado hechos similares como: “El 15 de Septiembre, día de la supuesta independencia” y otras celebraciones.

De seguro el gobierno hablará de grandes logros. Principalmente porque pretende dejar una mesa limpia al nuevo gobierno. Y por su lado, el nuevo gobierno hará grandes promesas. **Ambas partes darán palabras, palabras y más palabras.**

Lo real de todo esto, es que la paz que muchos celebran, es nada más que **una firma en puro papel**, pues la realidad en la cotidianidad es alarmante, y por ello daré a conocer algunos hechos en Quiché. Que no son nada agradables pero son reales y que están pasando allí y ahora:

Veamos:

- **?** De cual paz hablan?.....si en Quiché: lo que están haciendo las nuevas y viejas figuras políticas es arreglar todo para llegar rápido a la municipalidad. No precisamente para servirle al pueblo, sino para saquear a la municipalidad, por los compromisos asumidos con grupos de los cuales se desconoce su procedencia.

- **?** De cual paz hablan?.......si en Quiché: Los operadores de justicia van liberando a varios delincuentes fuertemente armados, que integran la banda de asaltantes; dirigido por el cabecilla de apodo *“El Millonario”*. Las comunidades afectadas han hecho todo lo humanamente posible para dar con los delincuentes. Arriesgando la vida, en busca de justicia. Los famosos integrantes de la banda han pagado fianzas y pagado abogados para salir sin tanta complicación de la cárcel. Y así, seguir estafando, engañando y amenazando a las comunidades mientras la justicia oficial, se lava fácilmente las manos.

- **?** De cual paz hablan?......si en Quiché: Varios de los integrantes de los famosos Consejos Comunitarios de Desarrollo, conocidos como COCODES, están siendo preparados; no para una vocación de servicio, sino para hacer maniobras de corrupción. Varios lideres de las comunidades, quienes por la codicia del dinero... dinero fácil y de cualquier procedencia, caen en la trampa de las bandas delictivas oficiales -funcionarios públicos- y bandas delictivas ocultas, que

dicho sea de paso se relacionan. Se está dando una clara Descentralización de la Corrupción.

- **?** De cual paz hablan?.....si los bancos o empresas de crédito en componendas con los funcionarios públicos, para optar a un préstamo exigen a toda costa el pago del impuesto **IUSI,** por un terrenito, sin pensar que una persona comerciante, campesino o campesina trabaja para ganar lo del día. O sea, trabaja hoy para comer hoy. Según se sospecha estás acciones se están realizando en complicidad con funcionarios públicos de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Esto para hacerse de fondos. Gracias al esfuerzo que están haciendo las autoridades indígenas, estos hechos se están esclareciendo.

- **?** De cual paz hablan?......Si en Quiché, los niños que viven en la calle están siendo victimas de los actos más inhúmanos de los traficantes de droga que para enviciarlos al consumo de cocaína, crac, marihuana, etc; les regalan la droga, para luego involucrarlos a actos delictivos para cubrir su dependencia.

- **?** De cual paz hablan?......Si en Quiché, casos como el de doña Rosa de Uspantán -a quien acompañe a una diligencia, en el juzgado de "PAZ"-. Doña Rosa tiene 7 hijos que fueron abandonados por su esposo. Por irresponsable, alcohólico y por enamorarse de otra mujer más jovencita, a quien con artimañas convenció de juntarse con él. Este señor tiene 7 terrenos en diferentes lugares de Uspantán. Doña Rosa, esperanzada, hace aproximadamente 3 años denuncio el hecho, hasta la fecha no ha recibido ninguna resolución de los operadores de justicia, quienes se regocijan en las leyes -del sistema excluyente, machista, colonial- diciendo cínicamente que la ley ampara al hombre y sus bienes. Doña Rosa para sobrevivir realiza trabajos forzados junto con sus hijos. Esto el sistema lo ignora concientemente. Esto no es PAZ. Claro, por supuesto que si nos basamos en la leyes vigentes, estamos perdidos y perdidas. La Ley es la Ley pero la Vida es la Vida.

- **?** De cual paz hablan?..... Si en Quiché, específicamente en Chinique, recientemente la iglesia católica desalojó de sus propias tierras a guías espirituales y a comadronas. Porque legalmente estas tierras, para su resguardo, se dejaron en manos de ellos por acuerdos hechos hace muchos años. Se confió en la iglesia como aliada al pueblo. Se encomendaron bienes del pueblo, para evitar despojos. Sin embargo, hoy en día, la misma iglesia en la cual se confió, desaloja brutalmente a hermanos porque la legalidad está en manos de ellos (sacerdotes).

- **?** De cual paz hablan?..... si aproximadamente hace un mes, otra mujer fue vilmente asesinada por un hombre conocido en una comunidad de Chicamán. Este maleante, anda libre y haciendo más actos delictivos, sin que la justicia haga algo.

Estos son algunos hechos, que están pasando en Quiché, los cuales se citan a manera de referente.

Esta no es la paz del pueblo. Está paz que se dice es puro maquillaje.

Por todo lo que está atentando contra la vida, la cultura y la madre naturaleza, la lucha debe continuar. **Pero principalmente la forma de la lucha debe cambiar**. Las comunidades debemos organizarnos. Pero no para mandar lideres o lideresas a los gobiernos de turno, para que les sirvan de edecanes y a ser parte del show. Con esto sólo se hace propaganda para hacer suponer que están atendiendo los intereses del pueblo, lo cual es una farsa. No confiemos en supuestas voluntades políticas, porque estas van con propósitos de los que siempre han tenido el poder: la elite, los militares, los millonarios.

Compañeros y compañeras de lucha: seamos valientes. Mantengamos la unidad. Mantengamos los valores del pueblo. Esos valores que los abuelos y abuelas nos enseñaron. Y actuemos como verdaderos y verdaderas luchadores y luchadoras. En este caminar, no seamos cobardes. Enfrentemos al enemigo, como hombres y mujeres, con sangre de **MAIZ.**

Reconstruir nuestro mundo SI es posible. Otros hermanos y hermanas, en otras tierras, lo intentaron por mucho tiempo, y lograron vencer y llegar a la victoria. Pero quizá de una manera diferente a cómo se ha actuado en nuestro pueblo Guatemala.



Lolita Chávez



UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA

SALUDO AL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LA PAZ

Los y las afiliadas, directivos de todas las estructuras y el Comité Ejecutivo Nacional de URNG, al conmemorarse el Décimo Primer Aniversario de la Firma de la Paz, hecho histórico realizado el 29 de Diciembre de 1996,

***AL PUEBLO DE GUATEMALA Y A LA COMUNIDAD DE GOBIERNOS, PUEBLOS Y ORGANIZACIONES AMIGAS, HERMANAS Y SOLIDARIAS**,*

MANIFIESTA

1º. Que los contenidos políticos inscritos en los Acuerdos de Paz conquistados por nuestro pueblo como producto de su voluntad de alcanzar por medios políticos la solución del conflicto armado interno, constituye aún, un proceso lamentablemente no concluido, lo cual ha dejado como resultado una situación todavía más crítica y compleja para toda la población, que la observada en 1996, teniéndose como principal causante de este hecho, la implementación de una política neoliberal que ha sido y es atentatoria contra la vida y los derechos de las grandes mayorías.

2º. URNG toma nota y saluda las recomendaciones recientemente emitidas por el Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP), señalando que se hace necesario reprogramar el cumplimiento de los compromisos suscritos en función de una democracia real, representativa, funcional y participativa y del inicio de un proceso serio para resolver las causas históricas, políticas, sociales y económicas que dieron origen a la confrontación armada interna. Sin embargo, deseamos también recordar al CNAP, al Congreso de la República y al nuevo gobierno, que precisamente el cumplimiento de los Acuerdos de Paz debe asumirse como un todo y no como un conjunto de metas aisladas, ya que la experiencia nos ha indicado que de esa manera no se consiguen los resultados previstos.

3º. Nuestro partido, - junto con los desmovilizados, la población víctima de las violaciones a los derechos humanos fundamentales, las viudas, los (as) huérfanos (as) y las grandes masas de trabajadores, campesinos y la población desarraigada, que hemos tenido que dedicarnos simultáneamente al trabajo cotidiano por la sobrevivencia como a la construcción de las nuevas organizaciones políticas, indígenas, sociales, populares y sindicales - , después de haber comprobado la falta de voluntad política de los gobiernos de Arzú, Portillo y Berger, esperamos que el nuevo gobierno asuma con formalidad y transparencia sus promesas electorales, ratificando en la mesa de negociación que tiene previsto convocar, que la base de cualquier pacto político y social en Guatemala son los propios Acuerdos de Paz, y que en consecuencia, se proceda en primer lugar, a resarcir a las víctimas de la represión del Ejército y el estado, lograr el financiamiento de los programas sociales que nuestra población requiere mediante una política tributaria y fiscal acorde con tales necesidades e inicie los programas y proyectos agrarios y campesinos que permitan acceder a la tierra a las grandes mayorías de nuestro pueblo, dentro de la construcción de la nación pluricultural, multiétnica y multilingüe visualizada en los Acuerdos de Paz.

4º. URNG finalmente, desea en esta oportunidad, saludar a los contingentes de nuestro pueblo que nos han acompañado en estos 11 años, así como invitarles a que juntos renovemos las estrategias que permitan alcanzar el sueño de nuestras heroínas y héroes, de nuestras y de nuestros mártires, organizando nuestra lucha en las trincheras parlamentarias y municipales; en las luchas por nuestros territorios democráticos y en mantener vivo el espíritu y la lucha revolucionaria, defendiendo y promoviendo en las calles, en las carreteras y en nuestros barrios, caseríos, aldeas y municipios, la conquista de los derechos de la ciudadanía, base fundamental para el desarrollo.

¡VIVAN LOS ACUERDOS DE PAZ!
¡VIVAN LAS LUCHAS VICTORIOSAS DE NUESTRO PUEBLO!
¡VIVA URNG! ¡VIVA GUATEMALA!

Guatemala, 29 de Diciembre de 2007.

Crónica de la batalla entre una comunidad indígena y una empresa transnacional

Por el equipo de corresponsales de Expresión ReVelde en Tacanà

Historia de un proyecto truncado. La población de San Pablo, Tacaná, en el departamento de San Marcos inició sus gestiones por el alumbrado eléctrico en su comunidad desde 1979. Luego de 12 años de ahorro, de parte de toda la comunidad, se dieron los primeros pasos. La comunidad paga la planificación del servicio, y posteriormente logran el permiso del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) para conectarse a la red nacional. En 1998 inician la ejecución del proyecto de electrificación con apoyo de la municipalidad, la parroquia, Organizaciones No Gubernamentales y la comunidad misma que aportó dinero y trabajo.

Trascurría el gobierno de Álvaro Arzú, quien otorgó en concesión la red de distribución de energía eléctrica en todo el país, a la transnacional española Unión Fenosa, por un período de 50 años.

Trasnacional saca sus garras y comunidad se defiende. Es en el año 2000, la empresa Distribuidora de Energía de Occidente S.A. (DEOCSA), brazo de la transnacional española en el occidente del país, llega a la comunidad a inspeccionar la red eléctrica. En ese momento, intentando intimidar y coaccionar, señalaron que la comunidad está robando electricidad y que la red le pertenece a dicha empresa. Amenazaron que si no se les pagaba Q180 mil cortarían el servicio.

"Nuestra sorpresa era indecible. No sabíamos qué hacer. Les dijimos que apenas conseguíamos para comer, por lo que no era fácil conseguir Q180 mil. Era difícil tomar la decisión acertada en función de los intereses de nuestra comunidad. Porque no conocíamos los procedimientos técnicos y jurídicos para defender nuestro proyecto" comenta un joven de la comunidad.

Luego de este acontecimiento, el comité de la comunidad acudió a las oficinas comerciales de DEOCSA. Allí les indicaron que con Q 20,000 podían evitar que les cortaran la energía eléctrica. **Pero como condición ponían que se elaborara un ACTA, en la cual la asamblea donaría la red eléctrica de la comunidad a DEOCSA**.

El comité regresó a la comunidad y convocó a una Asamblea, para analizar la situación. La ASAMBLEA reunió Q16,500. Ese día se acordó redactar el acta de donación. No obstante, seis semanas después, por decisión unánime de la ASAMBLEA COMUNITARIA esa decisión se dejó sin efecto. El dinero recaudado fue entregado al encargado comercial de DEOCSA.

Cinco días después, llegaron a la comunidad personeros de DEOCSA. Quitaron los contadores de la comunidad. Pidieron construir postes de concreto. Y así, la transnacional conectó sus contadores. A cada usuario de la comunidad le tocó aportar Q15.00 para la colocación de los artefactos en sus viviendas. Para estas alturas, los daños a la comunidad causados por DEOCSA, eran ya considerables y había que buscar y encontrar una SOLUCIÓN DE FONDO.

Los primeros recibos que llegaron de la transnacional a las y los comunitarios era de Q10, Q15 o Q20. Pero en poco tiempo se incrementó hasta llegar a Q100, Q120 y Q140; violando de esta forma los derechos de la población como consumidora del servicio.

Las comunidades se alzan, la batalla inicia en el plano legal. El alza desmedida en los precios no acontecía sólo en aquella comunidad de Tacaná. Sucedía en otras comunidades y municipios de San Marcos. Con esto se empezó a perjudicar profundamente la economía familiar de esta región.

Esto provocó que la población usuaria de los servicios de DEOCSA, accionaran contra las instalaciones de sus oficinas comerciales, motivada por la actitud prepotente de quienes allí trabajan.

Como resultado de estas presiones, el 11 de noviembre de 2002, los personeros de DEOCSA decidieron escuchar a la población inconforme. Entre estas, un delegado de San Pablo, Tacaná. Se discutió y analizó las diferentes posibilidades para rescatar el proyecto.

Luego de consultas técnicas y jurídicas, la comunidad de San Pablo concluyó que DEOCSA - UNION FENOSA se apropió indebidamente del proyecto de electrificación. De esta forma violaron el derecho a la propiedad privada. Asimismo, violaron otros derechos tales como: haber intimidado, coaccionado, amenazado y sobornado al comité de la comunidad. Ya con claridad de la situación, se presentó una demanda contra DEOCSA - UNION FENOSA **por daños y perjuicios a la comunidad.** La comunidad ganó 17 poseciones, y el 24 de mayo de 2004, la empresa fue declarada CONFESA por el juzgado de primera instancia del ramo civil del municipio de Ixchiguán.

DEOCSA- UNION FENOSA presentó excepciones, y el juzgado lo declaró sin lugar. Apelaron en el juzgado de Quetzaltenango, y también lo declaran sin lugar. La transnacional apeló nuevamente en la sala de amparo de la Corte Suprema de Justicia. La CSJ falla a favor de la empresa de distribución de energía.

La comunidad decide apelar ante la Corte de Constitucionalidad –CC- y esta entidad falla a favor de Unión Fenosa. Con esto la CC ordenó al tribunal de Ixchiguán que dicte sentencia conforme a derecho. Y para asegurarse de su favoritismo a favor de la empresa española, cambiaron al juez.

La comunidad San Pablo puso una nueva demanda. Esta vez, por la vía penal. En julio de 2005, el Ministerio Público –MP- solicitó a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica –CNEE-, realizar un estudio técnico jurídico. El objetivo de este informe es establecer si la RED pertenece a la comunidad del Cantón San Pablo o a la empresa española. La resolución fue que había un empate técnico. En unos aspectos se dio la razón a la comunidad, y en otros aspectos se dio la razón a la transnacional.

TACANA RESISTE. La población del cantón San Pablo, en Tacaná, han librado desde hace 5 años una resistencia contra Unión Fenosa, paralela a la batalla legal. Desde 2002, la comunidad no ha pagado un solo centavo a la transnacional por el servicio de electricidad. Sus razones son que la empresa se comprometió a regular el servicio y terminar con los abusos en los cobros. Como la empresa no cumplió ellos tampoco cumplen con el pago. Desde hace 2 años, más de 10 comunidades de Tacaná se han sumado a esta acción. A inicios de diciembre de 2007, hombres desconocidos aparentemente de la empresa española de distribución eléctrica llegó al cantón San Pablo a cortar el servicio. Por tanto, el 15 de diciembre, la comunidad se a organizado, y todas las noches realiza patrullajes para evitar un nuevo corte y defenderse de las agresiones de la transnacional española.



Tacaná, San Marcos

Solidaridad con los Pueblos

Chávez, el referéndo y el camino al socialismo

Por Silvia Solórzano
Responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales de URNG

El dos de diciembre de 2007 hubo en Venezuela un nuevo proceso de participación democrática. En este caso, un referéndum en el cual la ciudadanía venezolana debía aprobar, o desaprobar más de 50 reformas a los artículos de la Constitución. Los resultados casi de empate son de todos conocidos, y por ahora no se harán esas reformas a la Constitución Política de la República Bolivariana de Venezuela.

Desde ese día, las informaciones y comentarios que han circulado en la mayoría de los medios de comunicación han estado dirigidos a cuestionar el liderazgo del presidente Hugo Chávez. Asimismo, a satanizar el proceso revolucionario que se está dando en aquel país y queriendo anunciar una crisis.

El empate en los resultados, levemente inclinado a favor de la oposición, si sorprendió a los chapistas. Pero ha servido para revisar y alertar sobre aspectos fundamentales del proceso revolucionario, de las organizaciones sociales, del naciente Partido Socialista Unido de Venezuela –PSUV-, de los funcionarios de gobierno, entre otros muchos aspectos.

Por ley, el Referéndum o consulta popular debe realizarse a los 30 días de solicitado. No obstante, se considera que fue muy corto el tiempo para que llegara la información a la población y se dieran debates de los contenidos de las propuestas de reformas. Esto seguramente contribuyó al abstencionismo.

En Guatemala, durante 1,999 vivimos un proceso de referéndum que debía reformar la Constitución para asumir como compromiso de Estado el contenido de los Acuerdos de Paz. Además de las reformas para ese objetivo, en el Congreso de la República se agregaron más de 40 cambios a otros artículos de la Constitución y eso desconcertó a la población que ignoraba los contenidos de las reformas; y se dió el mayor abstencionismo electoral en la época moderna en Guatemala ya que en esa Consulta Popular nacional únicamente participó el 14 por ciento de la población empadronada.

En mi opinión personal, en Venezuela un Referéndum con tantas reformas a la Constitución generó dudas, escepticismo y consecuentemente abstencionismo. La población tiene que estar muy bien informada y convencida para respaldar estos procesos.


Hugo Chávez y un cuadro de Simón Bolivar

Otro elemento que estuvo presente en este proceso venezolano fue la campaña de la oposición que se lanzó a *"asustar con el petate del muerto".* Es decir, hubo prolíficas campañas repitiendo lo mismo que dijeron hace 55 años en Guatemala en contra de los gobiernos revolucionarios, y que lo han repetido en las más diferentes latitudes. Lanzan mensajes de advertencia sobre las supuestas terribles consecuencias de apoyar los procesos en donde el Estado debe jugar un papel importante para resolver los principales problemas sociales. Donde el Estado debe dirigir lo fundamental de la economía para normar la distribución de la riqueza.

O sea, cuando los liberales y neoliberales ven amenazada su insaciable ambición de acumulación de bienes y capitales; o cuando perciben cuestionamientos a sus tratados de libre comercio y funcionamiento de las voraces transnacionales, se lanzan a las campañas de desprestigio y desinformación de sus opositores.

En los últimos meses en Venezuela se decía que el Estado iba a quitarle los niños a las familias. Que las personas con vivienda propia debían albergar en su mismo techo a otras dos familias de escasos recursos. Que con las reformas constitucionales se suprimiría la propiedad privada, los ahorros y otras mentiras que sí confunden y paralizan a un sector de la población.

Por último, hay que reconocer que las propuestas a la constitución significaban un salto importante para profundizar el proceso revolucionario venezolano. Y algunos sectores de la población, y los grupos socialdemócratas que han estado de acuerdo con muchas de las políticas del gobierno actual en la República Bolivariana de Venezuela, ya no están dispuestos a la profundización del proceso; a las reformas estructurales del sistema; a los cambios verdaderamente revolucionarios; y también hicieron fuerte campaña en contra de las reformas.

También me queda claro que la solidez del proceso revolucionario le permitirá seguir avanzando hacia la construcción del socialismo. Algunos aspectos de las reformas podrán implementarse a muy corto plazo, y para los cambios estructurales, como se dijo en el momento, no hay duda que se continúa "en el mismo rumbo pero a otro ritmo". Como todo proceso revolucionario, se hacen muchas cosas simultáneas, no todas avanzan al mismo ritmo ni con los resultados esperados. Hay una efervescencia tratando de resolver al mismo tiempo problemas históricos y los nuevos que van surgiendo en el ámbito nacional e internacional.

Durante esos días, el Presidente Hugo Chávez recibió la visita de los familiares de los rehenes en Colombia. Tanto de los que están en poder de las Fuerzas Armadas Rebeldes de Colombia –FARC-, como de los que tiene el Gobierno Colombiano. Su figura como mediador para impulsar y avanzar en el proceso de paz de Colombia quedo ratificado, aunque el presidente Uribe haya querido hacerlo a un lado.

Estas son algunas de las percepciones y conclusiones personales al estar presente como Observadora Internacional durante la realización del Referéndum el recién pasado diciembre.

Es una oportunidad histórica para todas y todos nosotros aprender permanentemente de ese proceso revolucionario, del debate de cómo se concibe el socialismo en el siglo XXI y cómo se construye en la República Bolivariana de Venezuela. Como revolucionarios internacionalistas es nuestro deber solidarizarnos con esas luchas y en los próximos días darle la bienvenida popular y revolucionaria al Presidente Chávez si se diera el honor de su visita a Guatemala.



DECLARACIÓN DE SOLOLÁ

DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE MUNICIPALISMO DE IZQUIERDA

"Hacia la toma y consolidación del Poder Local"

Reunidos en el municipio de Sololá, en el Primer Encuentro Nacional de Municipalismo de Izquierda, nosotras y nosotros, miembros electos de Corporaciones Municipales de diferentes municipios del país, que tomaremos posesión de los cargos el próximo 15 de enero de 2008, y miembros de estructuras municipales, departamentales y nacionales de URNG-MAIZ, reconociendo la necesidad de avanzar en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y conscientes de nuestra tarea de consolidar el poder local desde la izquierda, saludamos la iniciativa de realizar este primer encuentro y a la vez,

ACORDAMOS

1. Manifestar nuestra solidaridad con las autoridades actuales y electas del municipio de Colotenango del departamento de Huehuetenango por las intimidaciones y agresiones de que están siendo víctimas por parte de un grupo de personas pertenecientes a partidos políticos de derecha y grupos delincuenciales.

2. Solidarizarnos con las actuales autoridades del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa del departamento de Escuintla ante las gestiones que se están realizando para que se respete la voluntad popular que dio el triunfo electoral a nuestro partido URNG-MAIZ.

3. Condenar el atentado que sufrió nuestro compañero Mateo Alonzo Pascual Alonzo Alonzo, dirigente del municipio de San Mateo Ixtatán del departamento de Huehuetenango, a manos de grupos de personas de partidos políticos de derecha descontentos por el triunfo electoral obtenido por nuestro Partido, así como manifestar nuestra solidaridad con el Alcalde reelecto, miembros de la corporación y compañeros y compañeras de este Municipio por las constantes amenazas y agresiones realizadas por estos mismos grupos que pretenden impedir la toma de posesión de las autoridades democráticamente electas.

4. Tomando en consideración los hechos arriba señalados, exigimos a las autoridades correspondientes, garantizar el goce de los derechos políticos y ciudadanos, ejercer la autoridad para la debida aplicación de la justicia.

5. Ratificar nuestro compromiso de trabajar estrechamente relacionados con las estructuras del partido y contribuir a su unidad y fortalecimiento para garantizar la conducción de la lucha revolucionaria guatemalteca.

6. Demandar de las estructuras de nuestro Partido, y en especial del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión de Asuntos Municipales, el acompañamiento permanente para poder mantenernos renovados en nuestro compromiso de construir una nación sin discriminaciones y sin desigualdades sociales.

7. Constituirnos en la **RED DE MUNICIPALISMO DE IZQUIERDA**, cuyo objetivo sea la construcción del poder local, popular y revolucionario desarrollando las siguientes estrategias:

   a. Búsqueda y revisión de aportes teóricos, metodológicos y prácticos para enriquecer e implementar la Plataforma de Desarrollo Municipal de URNG-MAIZ.

b. Elaboración de planes estratégicos de desarrollo municipal, en base a la Plataforma mencionada que incorporen prioritariamente los ejes estratégicos de la lucha de los pueblos indígenas, las mujeres, juventud, adolescencia, niñez y personas de la tercera edad.

c. Mantenimiento de vínculos para la cooperación entre los municipios integrantes de la red.

d. Desarrollo de solidaridad y cooperación con países, pueblos, partidos y movimientos hermanos de América Latina y del mundo.

e. Establecimiento de relaciones de cooperación con otras estructuras, y comisiones del Partido, así como con los diputados que integrarán la Bancada URNG-MAIZ.

f. Establecimiento de mecanismos de relación, control y fiscalización entre las estructuras de URNG-MAIZ en todos los niveles con los funcionarios electos.

g. Elaboración de un plan de trabajo y calendarización de reuniones y otras actividades periódicas.

h. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y políticas de los integrantes de la red, a través de actividades de formación, asesoría e intercambios con otras entidades, tanto nacionales como internacionales.

8. Asignar la responsabilidad de la coordinación de esta red a la Comisión Nacional de Asuntos Municipales del Comité Ejecutivo Nacional de URNG-MAIZ.

9. Agradecimiento a la participación solidaria de los compañeros de las delegaciones del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN de El Salvador, de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela y de la Embajada de la hermana República de Cuba.

10. Agradecimiento a los compañeros y compañeras que han colaborado como facilitadores y ponentes para el desarrollo de las diferentes actividades de este primer encuentro.

11. Agradecimiento a la cooperación y acompañamiento del Programa para el Fortalecimiento Democrático del Sistema Político del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.

12. Tomando en consideración que hoy se celebra el día internacional de la no violencia contra las mujeres las y los reunidos en este encuentro, manifestamos nuestra solidaridad con la lucha de las mujeres guatemaltecas y ratificamos nuestro compromiso de continuar impulsando la política de equidad de género, tanto a lo interno de nuestro partido como a la sociedad guatemalteca.

13. La presente resolución es de aplicación general para todas las autoridades electas de partido.

Dado en la ciudad de Sololá, Ciudad del Paisaje, a los 25 días del mes de noviembre del año 2007, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.

En diciembre la juventud se anotó un



En 2007 llegamos a la publicación No 10 de la Revista Expresión ReVelde; una publicación trangresora que busca desafíar la censura, y a la real epidemia de la lengua.

En 2008 seguiremos abriendo este espacio para el análisis y difusión de las luchas populares. Envía tus aportes a: juventudurng@yahoo.com



Por Guatemala
Por el Socialismo,
Estudio, Trabajo y lucha...

Juventud de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG-